

SESION ORDINARIA N° 144 CONCEJO MUNICIPAL

En Buin, a fecha 03 de Junio de 2019, siendo las 15:45 horas, en el nombre de Dios, la Patria y la comunidad de Buin, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 144 del Concejo Municipal, presidida por don **MIGUEL ARAYA LOBOS** Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Buin, actúa como Ministro de Fe don **GERONIMO MARTINI GORMAZ** Secretario Municipal. Asisten los siguientes directores: Juan Astudillo Administrador Municipal, Jonathan Fernández Figueroa Director de Desarrollo Comunitario, Viviana Vargas Sandoval Directora de Administración y Finanzas, Oscar Contreras Director de la Secretaría Comunal de Planificación, Viviana Vásquez González Directora de Tránsito y Transporte Público, Guillermo Ibacache Gómez Director de Obras Municipales y Pablo Gutiérrez Asesor Jurídico Municipalidad de Buin.

CONCEJALES ASISTENTES:

PRIMER	CONCEJAL	SR. PATRICIO SILVA GONZALEZ
SEGUNDO	CONCEJAL	SR. HERNÁN HENRÍQUEZ PARRAO
TERCER	CONCEJAL	SR. MOISES AVILA AMPUERO
CUARTO	CONCEJAL	SR. CLAUDIO SALINAS MORALES
QUINTO	CONCEJAL	SR. MARCELO ÁLVAREZ ÁLVAREZ
SEXTO	CONCEJAL	SR. MANUEL SÁNCHEZ GUAJARDO

I.- TABLA:

I.- APROBACION Y OBSERVACIONES A ACTA

* Aprobación a acta Sesión N°135.

II.- CUENTA ALCALDE

1.- Entrega Modificación Presupuestaria N°2.

III.- TABLA ORDINARIA:

1.- Acuerdo para otorgar subvención al Club Deportivo Bajos de Matte por la suma de \$3.000.000.- objetivo: Adquisición de implementación e indumentaria deportiva y cancelación de cuotas a la Asociación Deportiva de Fútbol de Buin.

IV.- HORA DE INCIDENTES

Se da inicio a la sesión con la Aprobación del Acta de la Sesión N°135.

Se dio la palabra a los señores Concejales

Concejal Henríquez: la aprueba

Concejal Sánchez: la aprueba

Concejal Silva: la aprueba, hace presente que en la página 19 solicitó que le den el detalle de las compensaciones años anteriores, la había solicitado.

Concejal Álvarez: la aprueba

Concejal Salinas: la aprueba

Concejal Ávila: la aprueba, con la misma observación del concejal Silva.

Alcalde Miguel Araya: la aprueba

Se da por aprobada el Acta de la Sesión N°135.

II.- CUE ALCALDE:

Alcalde Miguel Araya comenta que el día de hoy hizo la presentación en los colegios a los Directores que ganaron el concurso, la Directora de Lo salinas, señora María Consuelo Vergara, Liceo Técnico Profesional; don Juan Carlos Gutiérrez, en los otros establecimientos se declaró desierto el concurso y se volverá a llamar a concurso nuevamente.

Concejal Ávila consulta porque se declaró desierto en concurso.

Alcalde Miguel Araya señala que después se les hará entrega de un informe. Porque las ternas eran las mismas y se iban repitiendo, una de las Directoras, postuló y después no aceptó el cargo. Hace presente que los colegios que fueron a concurso son Viluco, Lo Salinas, LTP y Maipo.

Concejal Silva consulta, cuantos establecimientos están hoy día en la movilización, en paro.

Nicolás Romo indica que sólo en un establecimiento no hubo clases, en el Colegio de Maipo.

Alcalde Miguel Araya comenta que en la semana, se reunieron con el Colegio de Profesores, y llegó a acuerdo el día jueves 06 de no va a haber clases, para que los profesores puedan ir a Santiago a manifestarse.

Concejal Ávila comenta que, hubo una declaración de una persona.

Alcalde Miguel Araya aclara que la persona que hizo la declaración no estaba sentada en la mesa donde se firmó el acuerdo con los profesores.

Concejal Ávila indica que es una opinión valida que el acuerdo que habían firmado o conversado, era que no iba a descontar el día, por la marcha, pero el paro iba desde hoy.

Alcalde Miguel Araya aclara que cualquiera pude sumarse al paro, pero es el día jueves. De los demás días, día trabajado, día pagado.

Concejal Silva pregunta al asesor jurídico de la Corporación si tiene datos de la asistencia de alumnos y profesores.

Nicolás Romo responde que en Maipo no hubo alumnado.

Concejal Silva consulta si la movilización sigue.

Nicolás Romo responde que el que llama al paro es el Colegio de Profesores, pero la mayoría de los adherentes al paro fueron del SUTE, como dice el alcalde se reunió con la directiva del Colegio de Profesores, menos la presidente, que está con licencia médica, cualquier puede adherirse al paro, el detalle se los hago llegar después.

Concejal Silva consulta ¿si el paro va mañana?

Don Nicolás Romo dice que mañana no, que hay un calendario del Colegio de Profesores a nivel nacional, el día jueves es el día de movilización, de marcha.

1. De la tabla se entrega a los señores Concejales la Modificación Presupuestaria N°2.

Alcalde Miguel Araya indica que los antecedentes de la modificación fueron enviados en el sobre, (cédula) para conocimiento de los señores concejales, para que la puedan trabajar con el equipo de la SECPLA.

Concejal Álvarez indica que la modificación viene incompleta, que la falta la disminución de ingresos.

Oscar Contreras dice que van a buscar los antecedentes para entregárselos ahora:

Concejal Ávila pregunta si en la reunión de trabajo se les entregará el detalle de cada uno de los gastos, porque sale una glosa y también porque se disminuye gasto, por ejemplo mobiliario del adulto mayor y luego en aumento de gastos se pone nuevamente.

Alcalde Miguel Araya señala que en la reunión se van a ver esos detalles.

Concejal Ávila dice que también solicita informe de la cuenta 115.03.1.003.002.003 de la fiesta de la Vendimia, porque no tiene sentido aumentar una cuenta en la que ya se gastó porque la Vendimia ya se hizo.

Oscar Contreras dice que lo va a explicar en la reunión de trabajo en detalle.

Concejal Ávila pide todos los respaldos asociados a la Vendimia.

Alcalde Miguel Araya pide ponerle fecha a la reunión de trabajo, para que quede en acta la fecha.

Concejal Silva solicita información sobre los Servicios informáticos y pregunta quién tiene responsabilidad administrativa o bajo qué dirección está.

Juan Astudillo responde que está bajo de dirección de Administración Municipal.

Concejal Silva desea que quede claro ese detalle y además que se justifique el gasto en premios, porque subió a ocho millones y medio, el detalle de esos premios. Y en el caso de los honorarios a suma alzada, suma casi cuarenta millones en honorarios, y en "Otros Servicios" adjunta aniversario comunal, ajuste de gastos, pregunta ¿qué se va a pagar ahí?, luego señala en comunitarias dice aumento para pagar subvenciones y pregunta ¿qué subvenciones quedan pendientes? Y solicita que todo se explique en la reunión de trabajo.

Concejal Ávila solicita la glosa de comunitarias y de privados, porque entiende que son distintas, cuanto se ha gastado y cuando queda disponible pregunta ¿no queda nada ahora?.

Oscar Contreras indica que quedan disponibles ocho millones de pesos para comunitarias.

Concejal Ávila consulta si son ocho millones en la caja.

Oscar Contreras responde que son presupuestados.

Concejal Ávila, consulta ¿si es fuera de las que ya se han entregado?

Oscar Contreras indica que si, que es el saldo.

Concejal Silva dice que, en el caso de ingresos Piscina Complejo Deportivo, ajuste de mayores ingresos percibidos, solicita la información.

Oscar Contreras indica que se va a entregar en detalle en la reunión.

Concejal Ávila también solicita que además de los honorarios a suma alzada, informe sobre los seis millones de los contrata, detalle de personal, contratos y todo eso.

Alcalde Miguel Araya comenta que, hoy en la mañana los tres alcaldes de Paine, San Bernardo y Buin, tuvieron una reunión informal, por el tema de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, por la ineficiencia en los tiempos de respuesta por los cortes prolongados de electricidad, fueron recibidos por el Superintendente de la SEC y cuenta que no quedaron conformes con la respuesta técnica y que como municipio se van a seguir haciendo las denuncias, porque los reclamos hechos a la CGE no los tienen considerados y dice que los reclamos hechos a la SEC hoy día son bajísimos y que se va a hacer igual que el año pasado, tomar denuncias, y hacer una denuncia colectiva a la CGE, y solicitar una compensación económica a los hogares que estuvieron mucho tiempo con el servicio suspendido. Además invita a los concejales a firmar el convenio con la Fiscalía Auxiliar, para acercar la justicia a los vecinos.

Concejal Álvarez solicita orientar a los vecinos para que hagan el reclamo directamente a la SEC, e indica que lo estuvo haciendo en la mañana y se dio cuenta de que no es directo, primero hay que registrarse como usuario, ingresar un correo electrónico y que muchos no lo tienen y que pone un montón de trabas en la SEC para hacer el reclamo, pero que por eso dicen que hay pocas denuncias.

Alcalde Miguel Araya señala que de seiscientos setenta y tres tomas de denuncias, cuatrocientas y tantas tuvieron la compensación, cuenta que estuvieron en las ferias, y en todos los sectores donde se vieron afectados y la gente es muy cómoda, porque se necesitaba que se hiciera las denuncias, en la Oficina de Atención al vecino también se están recibiendo denuncias de los que perdieron electrodomésticos y los que perdieron víveres, tiene que hacer una demanda a la CGE, es decir contratar un abogado e iniciar una acción judicial, y la persona natural puede hacer una denuncia al SERNAC.

Jonathan Fernández señala que en el DIDECO hay una oficina de SERNAC y que pueden enviar a la gente para allá a hacer los reclamos.

Concejal Sánchez consulta si la denuncia se hace en el SERNAC o en la SEC

Alcalde Miguel Araya dice que, por víveres, remedios que estén en el refrigerador, la persona natural la hace en el SERNAC, el microempresario, el que tenía la máquina de los helados y los perdió todos, tiene que iniciar una demanda judicial.

Juan Astudillo aclara que el SERNAC interviene entre la persona que está afectada y la empresa en sí, pero la Ley del Consumir establece lo que son las demandas colectivas, y esas demandas tienen otro tratamiento dentro de la Ley del Consumidor, donde el SERNAC establece requisitos para una demanda colectiva y lo que busca en esa demanda colectiva, es pasar la infracción y además repara el daño causado desde el

punto de vista civil, la SEC a través de su normativa, lo que hace es sancionar a la empresa por la falta del servicio, por lo tanto aquel vecino que quiera una compensación por la pérdida de un electrodoméstico, efectivamente tiene primero que hacer la denuncia en esta caso en los Juzgados de Policía Local de la comuna, y además demandar civilmente, es muy parecido a cuando hay un accidente de tránsito.

III.- TABLA ORDINARIA:

1.- Acuerdo para otorgar subvención al Club Deportivo Bajos de Matte por la suma de \$3.000.000.- objetivo: Adquisición de implementación e indumentaria deportiva y cancelación de cuotas a la Asociación Deportiva de Fútbol de Buin.

Alcalde Miguel Araya señala que efectivamente hay un compromiso y que le encantaría entregar todo lo comprometido, pero presupuestariamente hay en la caja tres millones para poder avanzar, y con ello se estaría cumpliendo el primer semestre, y solicita al concejo aprobar esta subvención, porque es un compromiso con el Club Deportivo Bajos de Matte.

Concejal Henríquez consulta ¿si estos tres millones de pesos van a ser cancelados en forma inmediata?

Alcalde Miguel Araya responde que inmediatamente.

Concejal Henríquez y añade que lo demás quedaría pendiente, para poder cumplir con todas las obligaciones que tiene pendientes. El restante queda pendiente para cuando tenga caja el municipio.

Concejal Silva recuerda que el compromiso es de seis millones anuales y de eso que se está entregando es la primera cuota, ellos rinden en este semestre y pregunta si después se entregaría la diferencia.

Alcalde Miguel Araya indica que así es.

Concejal Sánchez Solicita copia del compromiso, donde está estipulado el compromiso con el Club Bajos de Matte, dice no tener nada en contra del club, y segundo, sabe que hay otras subvenciones pendientes, las cuales se trabajaron en la mesa y dice que es nada en contra del club, pero que hay otras subvenciones que si entregaron la documentación, que si están pendientes, y que le extraña que no están acá, como por ejemplo el Club San Fernando que entregó toda la documentación, el Circulo de Carabineros Jubilados, y así podría continuar, consulta al alcalde ¿Por qué se da prioridad a esta subvención de tres millones, y no a las que están pendientes, las que trabajaron todos los concejales?.

Alcalde Miguel Araya responde que es un compromiso que el adquirió con el club deportivo, y que quedaron de tener una reunión de trabajo para verlo los saldos pendientes de las subvenciones, y apenas se tenga flujo se hará entrega de esos saldos pendientes, como por ejemplo el club de tenis, entonces dice que hay que hacer la reunión de trabajo.

Juan Astudillo señala que la última vez que se aprobaron las subvenciones, el concejo mandato en este caso o pidió en el fondo que se viera el tema de Bajos de Matte, y eso es lo que está sucediendo el día de hoy, y se le solicita al director de la Secpla que converse con el club, de ¿porque se llega a esta situación? Y al recopilar los antecedentes, vemos que es un compromiso adquirido desde antes y por eso se pone hoy en Tabla, y no es un tema de voluntad sobre los otros, sino que el club deportivo por distintas administraciones se ha visto en este problema, y que dice relación con un arriendo, un cobro que ellos tienen y darle a través de la subvención una solución.

Concejal Sánchez indica que don Juan habla de subvención y compromiso, el día 30 de mayo hace la solicitud el club Bajos de Matte, siendo que el Club de Karate San Fernando ingresa la solicitud el día 25 de Junio del año 2018 se deja fuera teniendo toda la documentación y consulta ¿porque no se puede agregar el día de hoy?, siendo que hay niños que nos ha representado en todo Chile, y salieron en las noticias, y que solo es una subvención de un millón de pesos la que están solicitando, y reitera ¿Por qué no los ponen hoy día acá? Ellos son deportistas que llevan el nombre de la comuna bien puesto, son campeones nacionales, y ha pasado un año desde que ingresaron la solicitud,

Alcalde Miguel Araya aclara que la solicitud del Club Deportivo Bajos de Matte está porque yo les comenté que se les entregaría tres millones de pesos y es un acuerdo de buena voluntad en una conversación con la señora Margarita y le señala al Concejal que si tiene tanto interés en ver subvenciones, le dice que no tiene ningún problema en que las vean y cuando se tenga flujo de caja se entregaran igual que el otro día.

Concejal Sánchez le dice al Alcalde que es más trabajo volver a revisar todas las solicitudes, esta solicitud ya se revisó.

Alcalde Miguel Araya le dice que hay más solicitudes que están en la misma situación y le pide que sean más responsables y que no tiene problema en ponerse a trabajar, porque todas las que quedaron están revisadas y la gran mayoría son del año pasado y les dice que esta administración es en donde más se ha apoyado a los deportistas y que además de subvenciones también se entregan becas a los deportistas destacados, y todo lo que está pendiente se verá en una reunión de trabajo.

Concejal Sánchez, añade que el alcalde dice beca deportiva y agrega los nombres Anais Acuña, Luis Acuña, Barbará Yáñez que el día 07 de agosto del año 2018 se solicitó con el número de providencia 11467 una beca deportiva y hasta la fecha aún no se les entrega.

Alcalde Miguel Araya le pide la copia para ver que paso con esa solicitud y le pide a los padres que eleven una solicitud que el autoriza a través de DIDECO y que los padres deben cumplir con una formalidad, y previamente se entrega un aporte y eso se ha hecho siempre y con varios deportistas.

Concejal Salinas consulta ¿si se van a descontar del saldo pendiente que queda?

Oscar Contreras dice que el saldo pendiente son ocho millones de pesos presupuestados, si se pone estrictos, estaría descontada la subvención, quedarían cinco millones, no obstante en la modificación presupuestaria se desea aumentar 10

millones de pesos las subvenciones a propósito de las subvenciones que están ya ingresadas y las que sigue ingresando.

Concejal Salinas consulta ¿si en ese escenario se ajustaría el saldo pendiente de los que se trabajó en esta mesa?

Oscar Contreras indica que, dentro de estos ocho millones, si el club de Bajos de Matte rinde y vuelve a solicitar, la idea es cumplir el compromiso.

Concejal Salinas dice que no se preocupa por el compromiso asumido por el alcalde y que ha sido por muchas administraciones y que entiende que al club está en una situación desventajosa desde que le fue quitada la cancha, cuando se comenzó con la construcción del complejo Deportivo, se pondero un bien mayor para la comunidad, y que sea una cancha donde no solo el club la pueda ocupar, pero al, ocurrir eso, no tiene la administración de él y se produce una situación de desventaja y por eso se está entregando esta subvención, lo que no se hace con otros clubes de la comuna, y hay que ver fórmulas para que el club pueda tener mayor financiamiento, para que en vez de seos millones, sean tres millones al año, darle más atribuciones al club para actividades que puedan realizar, entiende que antes tenían otras funciones que podían realizar en el complejo y eso permitía mayor financiamiento, que hoy día no los tienen, pero habrá que estudiar la mejor solución más cómoda para ambas partes.

Concejal Ávila tomando el punto del concejal Sánchez, le gustaría ver el convenio que hizo o como se le quiera llamar, porque el comodato que tenían daba ciertas ventajas o ciertas prerrogativas quizá, con respecto a unos arriendos, con los que ellos se financiaban antiguamente y se les quito, versus...

Alcalde Miguel Araya aclara que, no se les quito, la palabra no es quitar, es ordenar y formalizar los ingresos, esa es la palabra.

Concejal Ávila luego que se ordenó y formalizaran los ingresos, podrían ordenarse y formalizarse los ingresos que también puede tener el club, a través de ese ordenamiento que el alcalde menciona, compartiendo la dinámica de los otros colegas, siente que hay un montón de instituciones que quedan en desmedro y le gustaría que en la reunión de Finanzas o de Secpla, el detalle y porcentaje de lo que se llevó cada institución, si instituciones como la iglesia que se llevó diez millones versus otra institución que se lleva quinientos mil, es bastante el desmedro siendo que el fondo es el mismo, si el fondo son treinta millones, porque si una se lleva diez, otra quince, otra seis, otras de un millón

Alcalde Miguel Araya indica que otras se llevan ochenta u cinco.

Concejal Ávila le pregunta al alcalde ¿si lo va a escuchar o lo va a interrumpir?,

Alcalde Miguel Araya le responde que se había saltada a bomberos, no la ha interrumpido, solo le refresca que le faltaba bomberos.

Concejal Ávila le consulta si sabe que bomberos está dentro de las subvenciones privadas o no y en que ítem va la iglesia

Jonathan Fernández responde que en “Otras subvenciones”

Concejal Ávila dice que volviendo a eso, como es el desglose de las instituciones y ojala diera los ochenta y cinco a los bomberos y pide disculpas a los colegas, si ya el alcalde lo interrumpe tres veces en menos de cinco minutos, reitera que le gustaría ver el compromiso y tomar el convenio anterior que ellos tienen para que no estén siempre esperando la buena voluntad del alcalde, o mala voluntad, si ellos tenían algo que se desprende de este o de cualquier alcalde, a eso va, cree que tiene que generarse en el tiempo el financiamiento, tal como lo planteo Claudio y que bueno que lo plantee Claudio, porque hace tiempo se negó a eso, para que no sea subvenciones y vuelvan a tener los arriendos, eso por un lado, ver el convenio, el compromiso que no está aquí, el punto del concejal Sánchez es válido, el alcalde dice que hay otra solicitud y le gustaría saber si la solicitud del 30 de mayo, ¿pero cuál es la anterior?, aquí debería estar y no viene, porque si no le faltan antecedentes, y además, en esa figura falta un documento que: la solicitud está hecha por una persona y se le va a entregar a otra persona, porque el presidente no es la señora Margarita.

Señora Viviana Vargas indica que se entrega a nombre de la institución,

Concejal Ávila consulta si no debería haber hecho la solicitud el presidente?

Carlos Rojas (funcionario de la Secpla) comenta que las solicitudes anteriores no siempre las hicieron los presidentes de las instituciones.

Concejal Ávila dice que cuando los demás dirigentes nos vean y que cualquiera lo puede pedir, al Club Deportes Valdivia de Paine se le debe un millón de pesos del 2017 y más de una vez lo ha preguntado aquí, y se le sigue aprobando al Bajos de Matte y que lo voy a aprobar, pregunta qué pasa con los otros clubes, como el de Valdivia de Paine, que no se le otorgó en el 2017 y se le respondió en este Concejo que era porque no estaba al día la directiva ¿sigue Valdivia o esta fuera?

Alcalde Miguel Araya señala que si no está al día no se puede entregarle la subvención.

Concejal Ávila consulta ¿si se ha hecho el gesto de llamarlos para decirles en que está la subvención?

Señora Viviana Vargas comenta que se les envía una nota todos los años.

Alcalde Miguel Araya añade que si el dirigente no se ha acercado a preguntar o a hacer el trámite, como los demás dirigentes, la municipalidad no puede estar detrás de ellos.

Concejal Ávila pregunta ¿qué cuál es el problema de ponerlo en tabla? si ya está al día, se le consulta a la Secretaria Municipal Porque ya estaba otorgada en este concejo. Como dice el Concejal Sánchez, que si había instituciones que ya cumplían y esta el flujo de caja, porque las instituciones preguntan ¿Por qué a unos se les entrega a otros no?,

Oscar Contreras aclara cual es el sentido de esta subvención, e indica que desde el origen del problema, el terreno era del Serviu al principio, y cuando comienza a hacerse el Complejo de Bajos de Matte, y que los vecinos del sector indicaron que ellos tenían una cancha en la que habían jugado décadas antes, y el Serviu les indica que no reconoce que la cancha sea de ellos, y la gente dijo que no dejarían que se construyera

el complejo e hizo una toma en el lugar, y el alcalde de esa época les dijo que iban a ser parte del uso del Complejo Bajos de Matte y van a tener dos modalidades, dos días de arriendo y dos días para entrenamiento, o sea tenían cuatro días la cancha los vecinos, y ahí se origina el problema que hoy día el municipio arrastra, porque este club deportivo tenía cancha a principios del 2011, pero pasa a la administración municipal, en el año 2016 se les saca el arriendo y se les deja solamente el entrenamiento, y este club ha ido en desmedro y el municipio ha dejado de cumplir el pacto que se originó en el 2011 y como dice el concejal Ávila, tenemos que darle solución y hacer valer el compromiso del 2011, y hoy en día esta medida paliativa, y por eso toma con fuerza gestionar la construcción de un estadio con pasto sintético, como tienen muchas canchas y que sea municipal, y que se pudiera pasar en comodato el Club, y ahí se cerraría un círculo.

Concejal Ávila dice que como esta gestión tiene dos años seis meses, no se ha honrado el compromiso, y cree que hay una falta de diligencia, haciendo pasar por esta travesía al club, teniendo que estar constantemente pidiendo plata, por una necesidad válida,

Alcalde Miguel Araya explica que se hizo el retiro de los arriendos, porque no había como ingresar los arriendos y consulta ¿usted concejal, quiere que sigan recibiendo los arriendos por un “vale por”? y le recuerda que hace tiempo atrás hubo personal que viajaron a Brasil con los dineros del “vale por” y que él fue un perseguidor para que se ordenara el sistema de cobros del Bajos de Matte y por eso se toma la decisión de entregar una subvención, porque los mismos concejales lo van a llevar a él a la Contraloría si sigue permitiendo el cobro por vale por y se está ordenando este abandonado municipio.

Concejal Ávila pregunta ¿si sería posible que los dineros de los arriendos pasaran directo a la Club?

Alcalde Migue Araya aclara que solo puede entregar dinero a las instituciones, desde las arcas municipales a través de una subvención, no hay otro proceso administrativo.

Concejal Ávila ratifica no saber más que el alcalde en los procesos administrativos, pero que más allá de darle dos días a la semana de arriendo, esos dos días serían anuales y que la institución sepa que esos dineros se les van a anexar en una subvención, es una fórmula e igual se les entrega una subvención, y agradece al alcalde que mencione el sistema de ordenar y formalizar, porque a principios de años en DIDECO, en la piscina municipal se entregaba un “vale por”, daban una tarjetita por un mes,

Alcalde Miguel Araya señala que se han hecho todos los sumarios correspondientes.

Concejal Ávila añade que en la OTEC, que está reconocida por Cense y no sabe si la Oficina de Formación Municipal está decretada, más allá del bien que se haga, y eso no se duda, no obstante a veces dan un “vale por” para pagarles a los profesores, talleristas, y de eso no hay un detalle en Tesorería Municipal, se lo pagan directamente a los profesores.

Viviana Vargas aclara que si hay un profesor que arrienda un espacio al municipio y luego el cobra directamente las clases, eso se puede hacer.

Alcalde Miguel Araya le pide al concejal Ávila que sea cauteloso a la hora de acusar, y que su hay que hacer sumario, se ha hecho.

Concejal Álvarez dice que entiende que la disponibilidad presupuestaria está, porque de ocho millones van a ocupar tres y quedan cinco y pregunta ¿la disponibilidad de caja está?. Y quiere proponer el comodato y que sería bueno entregar un terreno para terminar con todo eso, y entiende que existe un convenio, contrato, comodato que esta vigente, como quieran llamarle, y no lo ha cumplido este alcalde ni el anterior, piensa que deberían dejarlo nulo o dejar esta subvención establecida en el presupuesto para no estar siempre peleando, y normar este tema, sino irse más arriba, cree que nadie debe meterse en las cuentas de las organizaciones, porque son autónomas e incluso tiene potestad para sancionar a sus líderes que no cumplen, dice que están discutiendo cada tres o cuatro meses lo mismo, que eso aburre a los dirigentes y reitera que hay que buscar una solución a este problema.

Concejal Henríquez dice lamentar la situación del club Deportivo Bajos de Matte, y que él lo ha dicho muchas veces, que tienen una deuda histórica con el club, el actual alcalde y el anterior, y que se dijo que se debió haber solucionado el tema del Bajo de Matte, haciendo una cancha anexa a la que se estaba haciendo en el complejo deportivo, pasaron los años y ninguno de los tres alcaldes y se incluye y que para él, el deporte es lo más importante en la comuna y que ahora los más perjudicados son los niños y jóvenes de este club, y que muchos dirigentes de la Asociación de fútbol ha entendido el problema del Club Bajos De Matte, y que algunos ha n manifestado que con las maquinarias que hay en el rio podría haberse arreglado el terreno y con dos container hacer camarines, a así evitar los basurales que hay detrás del complejo deportivo y cerrar el sector para hacer áreas verdes y terminar con la existencia de ratones y otras especies, y dice que nadie ha sido capaz de solucionar el problema al club Deportivo Bajos de Matte, quienes están sufriendo periódicamente esta situación por la irresponsabilidad de todos nosotros, y le pide al alcalde que con la buena voluntad que tiene trate de solucionarles el problema al club Bajos de Matte, y puedan entrar en las competencias y cumplir los compromisos que tienen n la Asociación de Fútbol de Buin, y espera que todos se pongan la camiseta por el deporte, y que vota favorablemente y cuenta que la gente se quedó a dormir en las noches en ese sector para cuidar la cancha, porque o sino no existiría y reitera la solicitud de solucionar este problema y vota **FAVORABLEMENTE**.

Concejal Sánchez solamente quiero solicitar que se dé premura a todas las otras subvenciones y entregarlas lo antes posible, de parte mía esta toda la disponibilidad para entregar estas subvenciones, como el caso de Valdivia de Paine, así que **APRUEBA**.

Concejal Silva; voy a solicitar el certificado de disponibilidad presupuestaria, porque dije que tenía que existir la disponibilidad para entregar subvenciones, para que nunca más se diga que se aprueban acuerdos sin la disponibilidad presupuestaria, lo segundo, es que hemos recibido malos tratos de este alcalde, hacia los dirigentes, hacia los vecinos y en el acta anterior quedo expresado, al alcalde lo mandamos a la Contraloría no por lindo, lo mandamos porque hay irregularidades, problemas y también solicita que la entrega de esta subvención sea inmediata y comparte que sean seis mellones, de este año, más lo pendiente del año pasado un millón y medio, pide

además que rindan esta subvención lo antes posible y puedan recibir la que sigue, pide que quede en acta y **APRUEBA**.

Concejal Salinas: APRUEBA

Concejal Ávila: APRUEBA

Concejal Álvarez: basado en la buena fe de lo que entrega la directora de Finanzas en que hay disponibilidad presupuestaria y disponibilidad de caja, **APRUEBA**.

Alcalde Miguel Araya: APRUEBA

Se da por aprobado Acuerdo para otorgar subvención al Club Deportivo Bajos de Matte por la suma de \$3.000.000.- objetivo: Adquisición de implementación e indumentaria deportiva y cancelación de cuotas a la Asociación Deportiva de Fútbol de Buin.

IV.- HORA DE INCIDENTES:

Concejal Salinas comenta que el domingo pasado hubo un atropello en El Recurso, recuerda que él había comentado los problemas que existen en ese camino, desde la carretera hasta Padre Hurtado y cerca de la Villa Los Areneros, cercos vivos, que cada día toman más el camino y no dejan espacio a los vecinos para transitar y los vecinos que viven en el centro de El Recurso y que transitan hacia el camino Padre Hurtado, ha aumentado el tráfico y que además no hay veredas, y que si bien es un tema que nos compete, solicita que se envíen todos los oficios correspondientes para que Vialidad, o la empresa concesionaria del acceso sur, tome todas las medidas del caso, no hay lomos de toro como medida de mitigación, y entiende que se viene próximamente una Vía Multipropósito, dados los hechos solicita que esto sea lo antes posible, y paralelo está el camino los Guindos, el camino se está cayendo a pedazos hacia el canal que pasa por la orilla, hasta los conos que pusieron ahí se están cayendo, están pasando vehículos y podríamos estar lamentando un nuevo hecho, entonces solicita nuevamente que se tomen todas las medidas del caso.

Alcalde Miguel Araya, comenta que hay varios oficios, y que tuvo una reunión con Vialidad, y también se abordó el tema de Linderos, y que se oficiara nuevamente además con el informe del atropello, espera y sea posible que los reciba el SEREMI Infante.

Concejal Salinas añade que la concesionaria puede colaborar con medidas de mitigación en el sector. Y el segundo punto, es que quiere reforzar, es el tema de la luz, cree que el mercado, pero que hubo un abuso del mercado de la energía eléctrica, cuando hubo vecinos, que por más de 48 horas no tuvieron electricidad, donde hay vecinos electro dependientes, cuando hubo alimentos que se pudrieron, y que eso mando a pique a muchas empresas familiares, solicita que la municipalidad se haga más protagonista en este tema, y que además el director de DIDECO señale que los vecinos pueden denunciar en el Sernac.

Alcalde Miguel Araya señala que hay un operativo esta semana y que se están viendo los antecedentes para la demanda colectiva, e indica que se está apoyando a todos los vecinos.

Concejal Salinas solicita que no solo se les devuelva el producto que perdieron sino que además se les indemnice por los días que estuvieron sin energía eléctrica, que la municipalidad ponga todos los medios, hacer una denuncia en la SEC, para que inicie las medidas necesarias, y además orientar a los vecinos, con una especie de instructivo para que entiendan los procedimientos a seguir, ante esta injusticia vivida en esta comuna.

Alcalde Miguel Araya recuerda que hubo ciento cincuenta indemnizaciones a los vecinos afectados.

Concejal Salinas solicita que la municipalidad envíe una nota a CGE, porque no puede ser que por una lluvia fuerte o por los vientos, el servicio se interrumpa, indudablemente existe una responsabilidad de esta empresa, los vecinos no tenemos más opciones en cuanto a este servicio, y por lo que pide se les envíe una carta queja por el pésimo servicio, y piensa que la municipalidad deber ser la voz de los vecinos en este tema.

Alcalde Miguel Araya comenta que los municipios de Paine, San Bernardo y Buin presentaron hoy en la mañana, un reclamo formal, y que en total eran más de un millón de habitantes los que se vieron afectados con los cortes de energía.

Concejal Salinas dice que lo último es que, los vecinos del Nuevo Buin y el resto de la comuna siguen esperando respuesta por el tema de los caballos, dice que no ha visto medidas concretas o inicio de gestiones para resolver este tema, pide prioridad a esto, porque podrían producirse accidentes, los caballos intervienen en áreas verdes y solicita nuevamente se tomen medidas concretas con respecto a esto.

Alcalde Miguel Araya añade que ya se está trabajando en el tema.

Concejal Silva indica que leerá una carta, por una vivienda de Integración Social, la señora se llama Constanza Nicol Madariaga Gonzáles, “me llamaron el día jueves, alrededor de las 18:00 horas, para decirme que tenía que asistir a reunión para asignarme una vivienda de integración Social, dicha reunión sería 17:30 horas, reunión informativa con la inmobiliaria. La señorita Yanet Antinao, me llamo para dicha reunión, la cual después de una entrevista me llaman para decirme que no era necesario asistir a la reunión. Me perjudicaron por la familia de mis hijos que supuestamente por conflictivos y tener antecedentes”, dice que la señora adjunta el teléfono y solicita un informe sobre esta situación y saber cómo es el procedimiento en estos casos, porque primero la llaman para decirle que se le asignó una vivienda y luego para decirle que no porque supuestamente tiene antecedentes.

Alcalde Miguel Araya aclara que cuando la persona no cumple con los requisitos no puede salir favorecida, cuando falta un documento se cae la postulación e indica que el procedimiento es transparente, están los informes sociales y estos son reservados, si el Concejal los pide no tiene problema en entregárselos pero en forma reservada, porque no le gusta ventilar los casos a través de redes sociales y le pide al concejal que cuando sea un tema social, por respeto y dignidad, tiene todo el acceso para entrar a su oficina, y le entregan el informe que quiera, y exponer a la señora Constanza aquí, no corresponde, y le pide sea criterioso en resguardar los casos sociales.

Concejal Silva tomando las palabras del alcalde, le dice que la señora no perdió un juego de vasos,

Alcalde Miguel Araya aclara que esto no es un bingo ni una rifa, aquí hay una evaluación social, se hace un trabajo reservado y sabe cuál es el caso que se acuerda perfectamente, porque ella no fue citada a esa reunión, ella llegó y vio que estaban asignando las casas.

Concejal Silva le consulta ¿si lo deja terminar?, indica que la vecina se acercó y entregó los antecedentes, y que pidió expresamente que se hiciera público, se le está quitando el beneficio de una vivienda, y él pone la denuncia porque es una situación grave, dice que para viviendas sociales no son más de doscientas, y cuando a la vecina se le llama, y pide expresamente los informes de porque no se le otorgó la vivienda a la vecina, ella entregó esta carta escrita de su puño y letra.

Alcalde Miguel Araya señala que vera el tema de la señora personalmente, y que a todos se les llama y si ella no estaba en el listado no tendría para que haber venido hasta acá, y le pide a la señora que venga para explicarle su situación. Y dice que este año se van a entregar en total, cuatrocientas viviendas de integración.

Concejal Silva señala que el otro tema es, y lee señor alcalde, solicito una investigación sobre los teléfonos municipales de funcionarios municipales de Organizaciones Comunitarias, de donde llaman y mandan mensajes por WhatsApp para asistir el día 06 de junio a las 18:45 horas a la Academia de Arte Renacer, para el lanzamiento de su campaña, asistiendo una senadora, invitando a vecinos y dirigentes, ruego dar informe de los siguientes funcionarios: Juan Flores y Constanza de Organizaciones Comunitarias, ellos son funcionarios a Honorarios ver el informe del Director de DIDECO, sobre el control que tiene sobre estos funcionarios, en el horario de trabajo, los teléfonos que utilizan, se solicita saber si son municipales, personales o del parlamento, ante la gravedad de los hechos, solicito hacer el informe por escrito que establezca las responsabilidades superiores y por el nulo control de este personal, que utiliza estos recursos municipales o personales, para hacer lanzamientos de campañas personales, esperando una pronta respuesta, y que no se repitan esta irregularidades, se adjuntan los antecedentes, los WhatsApp.

Concejal Ávila señala que a él también le llegaron varios mensajes de dirigentes, que se les estaba invitando a una reunión, supuestamente por el bien de la comuna, y entiende que había una reunión partidista de la militancia de la UDI en el mismo día y a la misma hora y la reunión la está convocando una de las dos personas, puede ser Juan Flores, el teléfono lo corroboro y es un teléfono municipal y se está invitando a una reunión a nombre del alcalde, por eso se lo dice,

Alcalde Miguel Araya consulta ¿si no puede hacer una reunión fuera del horario de trabajo? ¿Me lo está prohibiendo? Ayer tuve una reunión en la tarde ¿era domingo ayer? Si era domingo.

Concejal Ávila le dice al alcalde que está bien y que es bueno que lo haga, si el alcalde dice que no es política, no entiende porque se reunieron en un lugar privado y no municipal, porque la citaron funcionarios ese es el punto, de lo demás usted sabrá lo que hace.

Alcalde Miguel Araya dice que va a averiguar, pero entiende que los teléfonos son personales.

Concejal Álvarez quiere agradecer al trabajo de la cuadrilla de DIMAAO, la que tiene a cargo las acequias, sifones y pasa calles, el sábado pasado en El Recurso había una inundación tremenda, en primera instancia encontraron una compuerta, esto mitigó un poco el tema, pero después el dueño volvió a dar el agua y se volvió a inundar la villa y hoy aparecieron y estuvieron toda la mañana trabajando, metidos en el barro, y que para que esto no siga ocurriendo los canalistas debieran ver este tema, porque se va a volver a tapar el sifón, porque se acumula la basura y desea saber ¿si este tema se puede tratar en las reuniones con los canalistas?, porque las reuniones han sido muy fructíferas y se ha avanzado mucho con ellos, primero agradecer, porque sabe que ellos reciben un sueldo, pero aun así estaban trabajando, y hoy estaba muy helado en la mañana.

Alcalde Miguel Araya, desea sumarse al agradecimiento, porque la verdad es que estaban metidos en el agua, agradece y felicita al equipo de DIMAAO, por el compromiso de los trabajadores, y además trabajaron en el despeje de varios árboles en la comuna, y por eso es importante el rebaje de árboles, los que ya están bastante deteriorados, y el equipo de DIMAAO estuvo a la altura de las necesidades de los vecinos.

Concejal Sánchez consulta ¿si se ha hecho algún estudio de la cantidad de árboles que hay en la comuna y la medida de mitigación que se va a tomar sobre esto? porque está recién comenzando el invierno y con la primera lluvia cayeron alrededor de ocho árboles en la comuna, la idea es que se vaya informando, porque muchas veces los vecinos ingresan la solicitud en DIMAAO por la poda, asesora a los vecinos para que ellos puedan podar sus árboles.

Alcalde Miguel Araya aclara que según el ingeniero forestal no se necesita podar los árboles, indica que los árboles que están dentro del casco histórico han sido mal tratados por las podas.

Concejal Sánchez consulta ¿Cuándo se hará el re cambio de árboles? Porque es un peligro latente.

Alcalde Miguel Araya responde que se está trabajando en el tema, porque hay muchos problemas con el arbolado urbano. Y comenta que en el parque de Bernardo O'Higgins los pimientos están en pésimo estado y que le da miedo cuando los muchachos practican con una tela que amarran a los árboles, y los árboles se cortan porque están en pésimas condiciones, y

Concejal Álvarez solicita que se suban los informes del ingeniero forestal de corta de árboles a la página de Transparencia, porque la gente le solicita a los concejales esa información, la gente que está ligada a la ecología en la comuna, encuentran que a veces no es necesario cortar el árbol, piensan que se podía haber salvado, tratado y cortarlo sería la última instancia, sería una medida de transparencia subir de inmediato los informes, y la gente lo pueda descargar y conocer las razones de la tala.

Concejal Salinas como el resto de los concejales han comentado sobre la corta de los árboles, que sea eficiente, que existe un estudio, y que si no se hace constituye un

peligro, pero que le ha tocado ver a muchos vecinos, que quieren corta árboles dentro de sus propiedades, y que se sabe que con recursos municipales esto no se puede hacer, pero que también se debe considerar el costo para las familias, cortar un árbol no es barato, y estudiar cómo ayudar a estos vecinos, a través de la ficha de Registro Social de Hogares, y la falta de recursos, para que los vecinos puedan realizar esto, a través de una subvencionada, o de una cuadrilla especializada, y bajo un criterio específico, solo aquellos que no lo puedan realizar, se pueda estudiar esa posibilidad alcalde.

Alcalde Miguel Araya dice que lo ve muy difícil, porque cortar un árbol a través de la municipalidad, porque generalmente cortar un árbol cuesta como cuatro millones, y no tenemos los recursos para eso.

Concejal Álvarez comenta que se reunió con el Comité de Adelanto de la Villa Alberto Hurtado, ellos solicitaron el comodato de un terreno municipal el día 04 de junio del 2015 y solicitando al municipio que retire escombros de una casa abandonada y viene con el Memo de la DOM N°116/2019, que dice solicitud de decreto de demolición, el director solicita la demolición del lugar y según el Art. 148 de la Ley de Construcción y Urbanismo, el cual no se ha realizado hasta el momento, uno de los requerimientos era que tenían que hacer la desratización del lugar y lo hicieron con recursos propios, a pesar que se podría haber ayudado desde el municipio, la desratización la hicieron con la empresa de Carlos Marín y ya pasó el tiempo y esto aún no se ha decretado, el comodato lo pedían para construir una sede, pero mientras no se solucione el tema de los escombros, ya llevan esperando casi cinco años que los ayudemos y están decepcionados quieren y necesitan el apoyo municipal para zanjar este tema, les recuerda que es una organización social creada bajo la ley 19.418 y tiene privilegio de pobreza y bajo ese tema poderles ayudar.

Juan Astudillo solicita el número del Memorándum e indica que va a confirmar con la junta de vecinos que alrededor no exista nada.

Concejal Álvarez señala que la junta de vecinos ingreso los certificados de desratización los días 23 de enero y después el 15 de enero.

Guillermo Ibacache indica que el certificado se reingreso a petición suya, pero aclara que como son recursos públicos debe pasar por la administración.

Concejal Álvarez solicita agilizar el tema para la tranquilidad de los vecinos. Y comenta que vivía una persona en el lugar, se constató cuando la municipalidad hizo fiscalizaciones.

Alcalde Miguel Araya solicita revisar bien la información, porque esto es del 25 de enero de este año, ellos recién están cumpliendo con lo que se debe hacer y dice que se les va a ayudar a los vecinos.

Concejal Álvarez reitera la solicitud de apoyo para los vecinos, y que pronto este terreno se esté postulando a proyectos a través de Secpla y tenga sede social la villa.

Concejal Ávila solicita informes sobre la Plaza de Linderos, área de la calle, paralizaron la obra momentáneamente y entiende que a la empresa no le afecta tener la obra paralizada un mes, dos meses, porque no les afecta directamente a ellos, y pide saber cuáles son las acciones que ha tomado el municipio, para llegar a un buen puerto.

Alcalde Miguel Araya comenta que la acción de paralizar la obra de la vía pública es porque hay que variar el proyecto que presentó la empresa como medida de mitigación, saben que la idea es que no se termine algo que está mal hecho y que se mejore el diseño de acuerdo a las necesidades que existen en ese cruce, va a venir Vialidad y la empresa, por el reclamo que presentaron, de que el diseño está mal hecho y también van a estar los ingenieros en Tránsito para hacer las sugerencias, por un diseño de proyecto hecho en una oficina en Santiago que no tiene nada que ver con la realidad del sector. Y espera que la empresa acoja la sugerencia de mejoras en el proyecto.

Guillermo Ibacache interviene para decir que esa reunión no se efectuó, porque iba a ser la semana pasada, debido a que la empresa no asistió, y solicito al oferente a través de ley del Lobby, citar nuevamente a reunión y agrega que el miércoles tiene reunión con la Subsecretaria Ministerial de Transporte y telecomunicaciones, la cual visto el proyecto, y para darle las opiniones con respecto al diseño, porque este está mal hecho, y que la obra no va a mitigar como debiese ser, e indica que como director de Obras se le agotan la instancias jurídicas como para poder detener la obra, la idea es estar seguros de que esta obra va a generar mejor accesibilidad para los usuarios, en vez de problemas.

Concejal Silva consulta ¿si esa empresa, se le ha multado?

Guillermo Ibacache indica que si, has tenido dos multas asociadas a temas cotidianos, como el banderillero y esas cosas.

Concejal Silva consulta el valor de la multa por el banderillero.

Guillermo Ibacache indica que eso depende del Juez de Policial Local. Que van entre las 40 UF o en UTM. Pero el valor exacto no lo tiene. Y además comenta que eso llevo a la paralización de la obra, pero que SERVIU ya levanto la paralización pero que a él no le ha llegado ningún oficio que le permita levantar la paralización.

Concejal Silva consulta si el documento que levanta la paralización tiene que llegarle a la DOM y ¿quien tiene que enviarlo?

Guillermo Ibacache, señala que los canales son primero a través de un e-mail del Director Provincial de Vialidad o a través de un oficio, pero que con e-mail bastaría, pero si no llega ese oficio, no tiene como seguir reteniendo la obra. Entonces si convencen de que la mitigación, independiente de que no está terminada, no es suficiente para mitigar, creen tener un argumento suficiente para poder que se puede hacer, desde el punto de vista administrativo para para que esa obra se pueda modificar netamente a costa del constructor,

Concejal Silva consulta ¿cuál es la empresa que tiene que hacer la medida de mitigación, quién es?

Guillermo Ibacache, señala que es la empresa es la Inmobiliaria Francisco Lorca, a través de un sub contrato, con la empresa DRAMAN.

Concejal Silva pregunta si es DOM quien tiene que recepcionar

Guillermo Ibacache señala que las medidas de mitigación las tiene que recepcionar si o si SERVIU, porque la mitad de la faja es de SERVIU y la otra es administración de

Vialidad, y aclara que la DOM solamente recepciona o revisa más que nada, las normas correspondientes a urbanismo, por lo tanto para dar el visto bueno requieren los informes de Vialidad, de SERVIU, de la SEC y esos informes se asume que son instrumentos válidos para la autoridad, se contiene dentro de la recepción.

Concejal Henríquez señala que hay que tener bastante cuidado, porque está en juego el SERVIU y Vialidad y con la famosa ciclovía era lo mismo, son las mismas instituciones que juraron eternamente que iban a solucionar el problema del sector Buin, Maipo y Viluco, fue pasando el tiempo, y se dio crédito a lo que informaban y se tuvo que recibir la ciclovía y sigue teniendo problemas, fue una estafa que se le hizo a la gente de Buin en este caso, en vez de tener beneficios fue perjudicial, va a pasar lo mismo, porque son los mismos actores, ofrecen esto y esto otro y cuando hay problemas se los achacan al municipio, y la gente se queja en el Departamento de Tránsito del municipio, pasa eso en todas las Ciclovías de la comuna y después se lavan las manos y dejan (perdonando la expresión) el cacho a la municipalidad, y las quejas llegan al municipio y los problemas no se ha podido solucionar, y pide tener cuidado en esto, para que no pase lo mismo que con las Ciclovías.

Guillermo Ibacache, señala que por eso es que se van directamente a la fuente de la aprobación de la mitigación, y no ha Vialidad, es porque evidentemente se van uniendo de a poco los resquicios y cree que lo mejor es ir a la SEREMI, para informar, pero el sentido común va adelantando un poco eso.

Alcalde Miguel Araya agrega que eso se está trabajando y que cuando vengan no tiene problemas en invitarlos.

Concejal Ávila solicita que en los próximos concejos se les pueda informar, sobre el camino Cervera, Villaseca, ojala sea por escrito.

Alcalde Miguel Araya dice que no van a hablar de fechas, porque las licitaciones a veces se caen.

Oscar Contreras dice que el sector de Villaseca esta licitado directamente por Vialidad, pero que se les va a informar de cualquier cosa.

Concejal Ávila añade que lo que ha planteado Claudio en varias oportunidades, es el camino Los Guindos, y ojala nunca haya un accidente, porque hasta los conos se cayeron ¿y que le van a decir a la gente? “sabe, lo oficiamos”, y decirle al organismo pertinente de que alguien va a morir ahí, y que cuando hubo reunión con Vialidad lo llevaron a recorrer el sector donde faltan barandas, y don Hernán también estuvo conversando con él ese día y se comprometió y aparte del compromiso también debe haber una presión de nuestra parte.

Viviana Vásquez señala que como Tránsito si se ha oficiado a la Oficina Provincial, pero como no se ha tenido respuesta se ha hecho más arriba.

Concejal Ávila solicita que les remitan esos oficios, para tenerlos como antecedentes.

Concejal Sánchez comenta que estuvo con un señor de la Villa El Despertar de Maipo y pide un mejoramiento de la plaza que está en Los Magnolios con los Nogales, no tiene agua, ver si se puede gestionar el tema del agua de ese lugar, y también un mejoramiento para los juegos que tiene esta plazuela. El otro punto es, que lo vecinos

de Valdivia de Paine solicitaron los depósitos tipo campana, para reciclar vidrio, ¿con quién se pueden gestionar?

Alcalde Miguel Araya indica que la idea es que traigan el vidrio al y que las campanas se convierten en micro basurales, solicitaron que sacaran municipio las que estaban en le Plaza de Linderos, y después dejan colchones, sillones, y comenta que se está postulando a ocho puntos verdes más, y que hay uno considerado para Valdivia de Paine, pero que se va a demorar un poquito más, pero la mejor alternativa es que vengan acá, mientras parten los otros.

Concejal Sánchez dice que lo último es, enviar un saludo a un dirigente muy especial, que es don Evaristo Lavanderos de Valdivia de Paine, quien estuvo muy delicado de salud y que don Evaristo le conto que recibió muchos llamados telefónico y que estaba muy contento y agradecido, por el cariño que le manifestaron.

Se Cierra la Sesión siendo las 18:02 horas.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

GMG/jfl.
NTA